



CORPORACIÓN  
**FONAFE**

**PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN  
DE PRESUPUESTO DEL CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA**

ELECTRICIDAD

HIDROCARBUROS Y REMEDIACIÓN

SANEAMIENTO

FINANZAS

TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

SERVICIOS Y PRODUCCIÓN



# RENDICION DE CUENTAS

## LEY 31704

### GESTION EMPRESARIAL AÑO 2024 y 2025

#### CONTENIDO

1. Plan estratégico corporativo.
2. Ejecución presupuestal del año 2024.
3. Presupuesto del año 2025 y sus avances de ejecución.
4. Estado de la situación financiera y sus proyecciones.
5. Estado de endeudamiento.
6. Calificaciones financieras.
7. Indicadores de gestión.
8. Procesos de selección para la contratación de bienes y servicios, según tipos, modalidades y proveedores.
9. Número de trabajadores por categoría ocupacional, régimen laboral y remuneración promedio.
10. Medidas de austeridad, disciplina y calidad del gasto de personal, de bienes y servicios, establecidas para el año 2025.

## Quiénes Somos

FONAFE es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado. Creado por la Ley N° 27170. Inició sus actividades en 1999.

Es una empresa de derecho público adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, representándolo como accionista dentro de las empresas del Estado, creadas o por crearse.

Tiene a su cargo 34 empresas públicas.

## Funciones



# Estructura de la Corporación

## 34 EMPRESAS

### Centro Corporativo

1. FONAFE

### Finanzas

1. AGROBANCO S.A.
2. BANCO DE LA NACIÓN
3. COFIDE S.A.
4. FONDO MIMMENDA S.A.

### Saneamiento

1. SEDAPAL S.A.

### Distribución eléctrica

1. ADINELSA S.A.
2. ELECTROCENTRO S.A.
3. ELECTRONOROESTE S.A.
4. ELECTRONORTE S.A.
5. ELECTRO ORIENTE S.A.
6. ELECTRO PUNO S.A.A.
7. ELECTROSUR S.A.
8. ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
9. ELECTRO UCAYALI S.A.
10. HIDRANDINA S.A.
11. SEAL S.A.

### Generación eléctrica

1. ELECTROPERÚ S.A.
2. EGASA S.A.
3. EGEMSA S.A.
4. EGESUR S.A.
5. SAN GABÁN S.A.

### Transportes y Comunicaciones

1. CORPAC S.A.
2. ENAPU S.A.
3. SERPOST S.A.
4. EDITORA PERÚ S.A.

### Defensa

1. FAMES.A.C.
2. SIMA PERÚ S.A.
3. SIMA IQUITOS S.R.L.
4. SEMAN PERÚ S.A.C.

### Hidrocarburos y Remediación

1. PERUPETRO S.A.
2. ACTIVOS MINEROS S.A.C.

### Servicios y Producción

1. ENACO S.A.
2. SILSA \*\*

## VISIÓN CORPORATIVA

*"Empresas del Estado que gozan del reconocimiento de la sociedad por su buen desempeño y que son referentes a nivel internacional".*



## Estrategia orientada a:



- Crear valor económico, social y ambiental.
- Impulsar una mayor cobertura y calidad de servicios.
- Fortalecer la gobernanza de las empresas y optimizar procesos.
- Promover la gestión de las inversiones y el desarrollo de las empresas.
- Fortalecer al capital humano y promover el desarrollo tecnológico.

## Resultado 2024

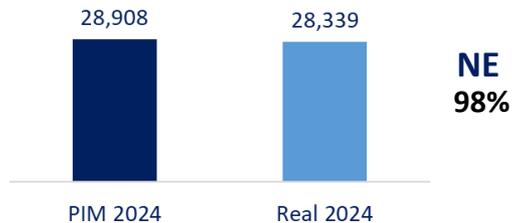
97.4 %

Nivel de  
Cumplimiento

<u>INDICADORES RELEVANTES</u>	<u>META 2024</u>	<u>REAL 2024</u>	<u>% NE</u>
• ROE	12.0%	14.6%	120.0%
• Nivel de cobertura de bienes y servicios	100.0%	98.5%	98.5%
• Grado de madurez de Buen Gobierno Corporativo	77.5%	77.6%	100.1%
• Ratio de carga administrativa	11.3%	10.0%	112.7%
• Nivel de ahorro en compras corporativas	15.0%	23.6%	120.0%
• % de implementación de proyectos de la cartera de inversiones	100.0%	85.3%	85.3%

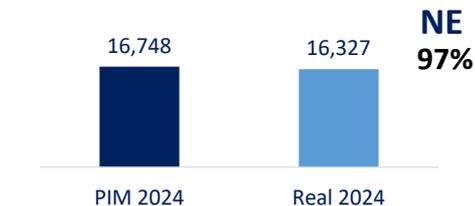
## 2 Ejecución presupuestal 2024 - EMPRESAS

**S/ 28,339 MM**  
INGRESOS OPERATIVOS



Rubro por Negocio	PIM 2024	Real 2024
Distribuidoras	7,319	7,302
Finanzas	6,004	6,237
Hidrocarburos y Remediación	4,635	4,546
Generadoras	4,127	4,141
Saneamiento	3,108	3,133
Fonafe	1,463	1,465
Transporte y Comunicaciones	770	786
Defensa	1,231	516
Servicios y Producción	250	213
<b>TOTAL</b>	<b>28,908</b>	<b>28,339</b>

**S/ 16,327 MM**  
EGRESOS OPERATIVOS

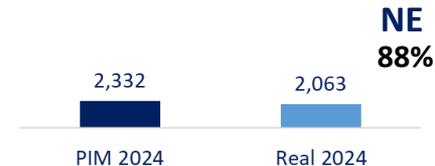


Rubro por Negocio	PIM 2024	Real 2024
Distribuidoras	6,195	6,219
Finanzas	3,682	3,583
Generadoras	2,926	2,938
Saneamiento	2,007	1,869
Defensa	782	643
Transporte y Comunicaciones	637	585
Servicios y Producción	225	214
Hidrocarburos y Remediación	198	188
Fonafe	95	88
<b>TOTAL</b>	<b>16,748</b>	<b>16,327</b>

Distribución del Egreso	PIM 2024	Real 2024
Compra de Bienes	6,103	6,032
Gastos de Personal	2,567	2,370
Servicios de Terceros	3,803	3,699
Gastos Diversos de Gestión	504	490
Gastos Financieros	1,537	1,509
Otros	2,234	2,227
<b>TOTAL</b>	<b>16,748</b>	<b>16,327</b>

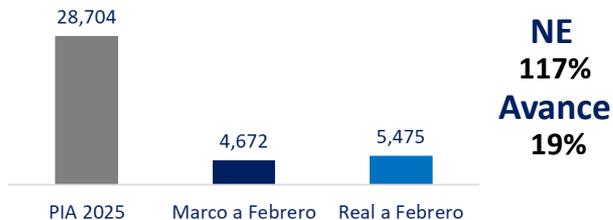
CORPORACIÓN  
**FONAFE**

**S/ 2,063 MM**  
INVERSIONES FBK



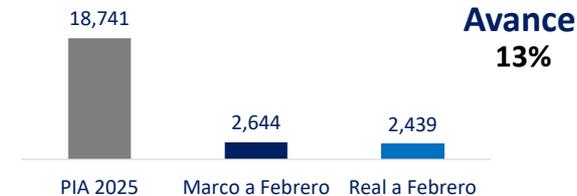
Rubro por Negocio	PIM 2024	Real 2024
Saneamiento	1,268	1,158
Distribuidoras	743	733
Finanzas	98	85
Generadoras	71	51
Transporte y Comunicaciones	127	30
Defensa	21	4
Hidrocarburos y Remediación	1.2	0.9
Servicios y Producción	4	0.5
Fonafe	0.2	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>2,332</b>	<b>2,063</b>

**S/ 5,475 MM**  
INGRESOS OPERATIVOS



Rubro por Negocio	PIA 2025	Marco a Febrero	Real a Febrero
Distribuidoras	7,722	1,253	1,238
Finanzas	5,556	1,081	1,146
Hydrocarburos y Remediación	4,972	821	821
Generadoras	4,079	693	781
Defensa	1,145	61	738
Saneamiento	3,104	528	506
Transporte y Comunicaciones	794	114	120
Fonafe	1,065	77	89
Servicios y Producción	268	43	35
<b>TOTAL</b>	<b>28,704</b>	<b>4,672</b>	<b>5,475</b>

**S/ 2,439 MM**  
EGRESOS OPERATIVOS



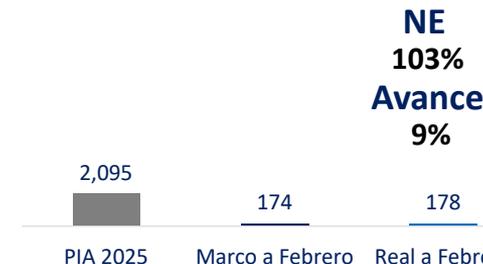
Rubro por Negocio	PIA 2025	Marco a Febrero	Real a Febrero
Distribuidoras	6,502	1,049	1,023
Generadoras	3,196	487	471
Finanzas	3,768	502	429
Saneamiento	2,072	315	289
Transporte y Comunicaciones	695	123	91
Defensa	1,960	92	68
Servicios y Producción	244	34	35
Hydrocarburos y Remediación	199	24	23
Fonafe	106	17	9
<b>TOTAL</b>	<b>18,741</b>	<b>2,644</b>	<b>2,439</b>

Distribución del Egreso	PIA 2025	Marco a Febrero	Real a Febrero
Compra de Bienes	7,542	1,001	970
Gastos de Personal	2,840	407	347
Servicios de Terceros	4,034	627	568
Gastos Diversos de Gestión	500	96	69
Gastos Financieros	1,441	154	155
Otros	2,384	360	331
<b>TOTAL</b>	<b>18,741</b>	<b>2,644</b>	<b>2,439</b>

**CORPORACIÓN FONAFE**



**S/ 178 MM**  
INVERSIONES FBK

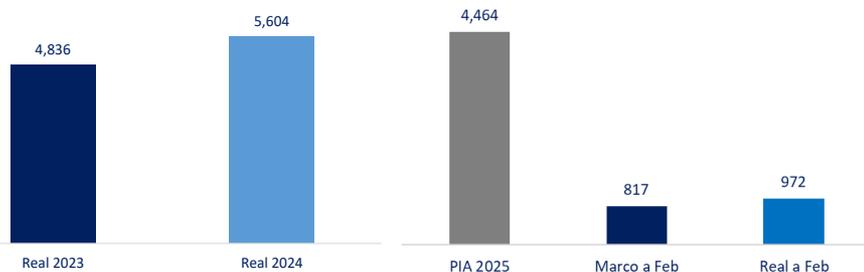


Rubro por Negocio	PIA 2025	Marco a Febrero	Real a Febrero
Distribuidoras	698	77	84
Saneamiento	938	70	82
Transporte y Comunicaciones	264	16	5
Generadoras	48	4.5	4.3
Finanzas	79	3.3	3.1
Defensa	61	2.6	0.3
Hydrocarburos y Remediación	2	0.03	0.1
Servicios y Producción	4	0.2	0.04
Fonafe	0.4	0.04	0.01
<b>TOTAL</b>	<b>2,095</b>	<b>174</b>	<b>178</b>



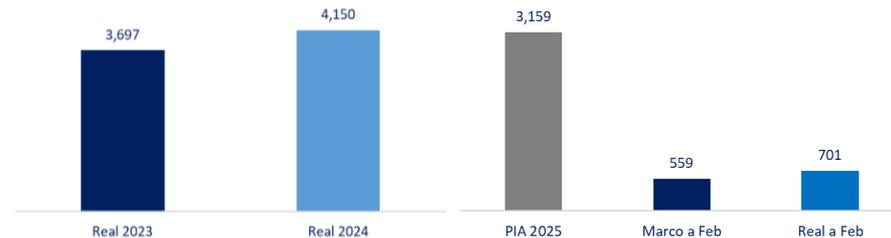
## S/ 5,604 MM

### UTILIDAD OPERATIVA



## S/ 4,150 MM

### UTILIDAD NETA

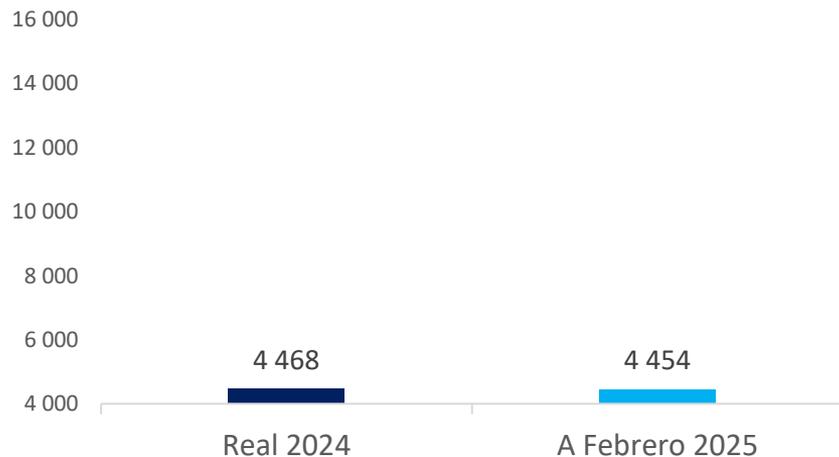


Rubro por Negocio	Real 2023	Real 2024	PIA 2025	Marco a Feb	Real a Feb
Finanzas	2,182	2,045	1,643	348	407
Distribuidoras	1,083	1,035	1,049	176	188
Generadoras	684	1,232	1,027	169	188
Saneamiento	822	1,121	591	120	172
Transporte y Comunicaciones	77	161	117	4	16
Servicios y Producción	1	9	18	4	-1
Defensa	-32	-31	16	-2	1
Hidrocarburos y Remedación	19	32	3	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>4,836</b>	<b>5,604</b>	<b>4,464</b>	<b>817</b>	<b>972</b>

Rubro por Negocio	Real 2023	Real 2024	PIA 2025	Marco a Feb	Real a Feb
Finanzas	1,878	1,593	1,316	282	320
Generadoras	566	953	809	136	147
Distribuidoras	728	666	690	115	128
Saneamiento	470	778	193	16	98
Transporte y Comunicaciones	67	121	100	4	9
Defensa	-19	20	31	2	0.2
Servicios y Producción	-4	3	12	3	-1
Hidrocarburos y Remedación	12	17	8	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>3,697</b>	<b>4,150</b>	<b>3,159</b>	<b>559</b>	<b>701</b>

## EMPRESAS NO FINANCIERAS

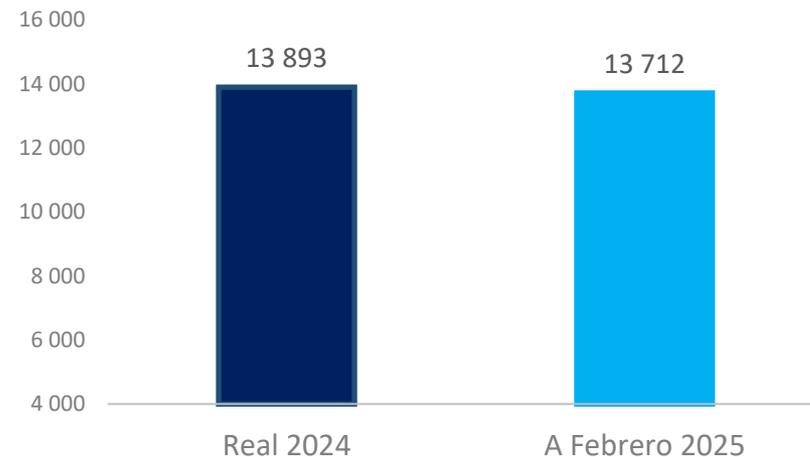
Saldo (S/ MM)



Rubro por Negocio	Real 2024	A Febrero 2025	Patrimonio Feb 2025	Activo Feb 2025	Diferencia	Var %
Empresas No Financieras	a	b			b-a	b/a-1
Saneamiento	2,677	2,678	5,419	13,510	1	0.0%
Distribuidoras	1,688	1,681	5,311	11,203	-7	-0.4%
Otros	103	96	773	3,765	-8	-7.4%
<b>TOTAL</b>	<b>4,468</b>	<b>4,454</b>	<b>11,503</b>	<b>28,479</b>	<b>-14</b>	<b>-0.3%</b>

## EMPRESAS FINANCIERAS

Saldo (S/ MM)



Rubro por Negocio	Real 2024	A Febrero 2025	Patrimonio Feb 2025	Activo Feb 2025	Diferencia	Var %
Empresas Financieras	a	b			b-a	b/a-1
Finanzas	13,893	13,712	6,336	24,993	-181	-1.3%
<b>TOTAL</b>	<b>13,893</b>	<b>13,712</b>	<b>6,336</b>	<b>24,993</b>	<b>-181</b>	<b>-1.3%</b>

25

## EMPRESAS AUDITADAS SIN OBSERVACIONES

- |                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| 1. ADINELSA           | 13. ELECTRO PUNO     |
| 2. ACTIVOS MINEROS    | 14. ELECTRO SUR ESTE |
| 3. AGROBANCO          | 15. ELECTROSUR       |
| 4. BANCO DE LA NACION | 16. ELECTRO CENTRO   |
| 5. COFIDE             | 17. ELECTRO ORIENTE  |
| 6. CORPAC             | 18. ELECTRO UCAYALI  |
| 7. EDITORA PERU       | 19. HIDRANDINA       |
| 8. EGASA              | 20. FONDO MIVIVIENDA |
| 9. EGESUR             | 21. SEAL             |
| 10. EGEMSA            | 22. SEMAN PERU       |
| 11. SAN GABAN         | 23. SERPOST          |
| 12. ELECTROPERU       | 24. SIMA PERU        |
|                       | 25. SIMA IQUITOS     |

### SOAS EMPRESAS DE LA CORPORACION

- PRICE WATER HOUSE – PWC: 12 EMPRESAS
- ERNEST & YOUNG – E Y: 6 EMPRESAS
- KPMG: 2 EMPRESAS
- OTRAS SOAS 14 EMPRESAS

De las 34 empresas de la Corporación 20 empresas son auditadas por SOAS que pertenecen a las BIG FOUR

6

## EMPRESAS AUDITADAS CON CALIFICACION

1. ELECTRONOROESTE
2. ELECTRONORTE
3. SEDAPAL
4. ENAPU
5. PERUPETRO
6. ENACO

### Las calificaciones por parte de las SOAS son las siguientes:

- Falta de sustento para la determinación del cálculo para la determinación de la Pérdida Crediticia Esperada de las cuentas por cobrar comerciales y Otras Cuentas por Cobrar en ELECTRONOROESTE y ELECTRONORTE.
- Intereses compensatorios y moratorios no reconocidos en los EEEF de ENACO.
- No se reconoció la provisión por deterioro del rubro de Propiedad, Planta y Equipo en SEDAPAL y ENACO.
- La empresa mantiene en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, maquinarias y equipos recibidos a título gratuito, provenientes de términos de contratos de exploración y explotación. Que según NIIF no deben incluirse en sus EEEF en PERUPETRO.

### ACCIONES PREVISTAS

FONAFE por medio de las Juntas Obligatoria Anual de Accionistas instruirá a los Directores de las EPE a:

- Desarrollar acciones para subsanar calificaciones contenidas en el Dictamen de los Auditores Externos
- Informar a FONAFE sobre planes de acción.

3

## EMPRESAS PENDIENTES DE INFORME DE AUDITORIA

1. FAME
2. FONAFE
3. SILSA

### SITUACION ACTUAL

- Desde el mes de Marzo 2025, se procedió a realizar las JOAA de las EPE, solicitando las acciones previstas.

Durante el año 2025, los efectos del levantamiento de las calificaciones de Dictámenes, serán incorporados en los Estados Financieros de cada una de las empresas citadas.

## Situación actual de los servicios brindados

- La Corporación FONAFE busca brindar bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país.
- A continuación, se muestran algunos de los principales resultados alcanzados por las empresas de la corporación **en los últimos 8 años:**



Empresas de Distribución Eléctrica

- Incremento del número de clientes (de 4.4 millones a 5.9 millones)
- Reducción del SAIFI<sup>1</sup> promedio (de 11.4 a 5.1).
- Reducción del SAIDI<sup>2</sup> promedio (de 21.3 a 11.4).

- Más de 198 mil nuevas conexiones de agua potable.
- Más de 178 mil nuevas conexiones de alcantarillado.

- Incremento del volumen de venta por envíos internacionales<sup>3</sup> de 4.9 millones a 9.6 millones.
- La cobertura de servicios<sup>4</sup> postales a nivel nacional alcanzó el 99.6% de la totalidad de distritos.

1: SAIDI: System Average Interruption Frequency Index, o Frecuencia Media de Interrupción por usuario en un periodo determinado.

2: SAIFI: System Average Interruption Duration Index, o Tiempo Total Promedio de Interrupción por usuario en un periodo determinado.

3: Las ventas nacionales se han reducido significativamente de 7.7 millones a 1.3 millones en el mismo horizonte, producto del cambio en las condiciones del mercado.

4: El indicador considera a los distritos con puntos de atención propios (admisión y distribución), además de los puntos a cargo de terceros para la distribución en zonas alejadas. El resultado del indicador que considera como cobertura postal a los distritos sólo atendidos con puntos de atención propios (admisión y distribución), alineado a la fórmula del MTC, fue de 46.6% en 2024.

## Situación actual de los servicios brindados

- La Corporación FONAFE busca brindar bienes y servicios que contribuyan al cierre de brechas de calidad y cobertura para el desarrollo económico, social y ambiental del país.
- A continuación, se muestran algunos de los principales resultados alcanzados por las empresas de la corporación **en los últimos 8 años:**



- Mayor cobertura de distritos atendidos (de 67% a 93%).
- Mayores Préstamos Multired (de S/ 3,379 millones a S/ 9,485 millones).
- Mayor volumen de operaciones multicanal (de 459 millones de operaciones a 617 millones de operaciones).

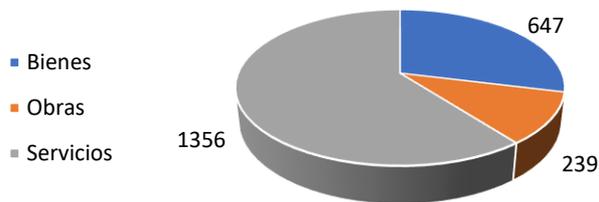


- Más de 69 mil familias beneficiadas con Créditos MiVivienda (de 116 mil a 185 mil familias beneficiadas).
- Más de 280 mil familias beneficiadas con el programa Techo Propio (de 282 mil a 562 mil familias beneficiadas).

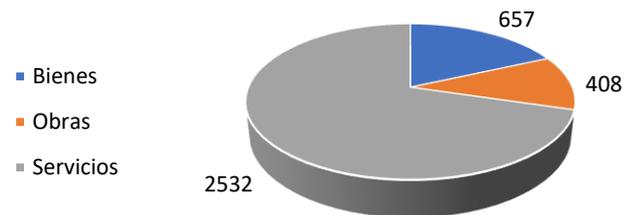


- Construcción de embarcaciones navales emblemáticas para la Marina de Guerra del Perú como los Buques Multipropósitos - BAP Paita y BAP Pisco - por más de S/ 520 millones.
- Proyecto de Recuperación de la Capacidad Submarina por S/ 1,038 millones.
- Construcción de Plataforma Itinerante de Acción Social (PIAS) por S/ 86.2 millones y Puentes por S/ 423.5 millones.
- 4 proyectos para la Marina de Guerra del Perú dentro de la “Mesa Ejecutiva para la implementación de la Reforma de la Industria Nacional a través de la Industria Naval”, valorizados en S/3,071.1 millones .

Cantidad de Procedimientos



Monto Adjudicado (S/ MM)



Rubro de Negocio	Cantidad de Procedimientos	Porcentaje
Distribución Eléctrica	1140	51%
Saneamiento	261	12%
Finanzas	232	10%
Generación Eléctrica	208	9%
Transportes y Comunicaciones	162	7%
Hidrocarburos y Remediación	93	4%
Defensa	82	4%
Servicios y Producción	36	2%
Centro Corporativo FONAFE	28	1%
<b>Total general</b>	<b>2242</b>	<b>100%</b>

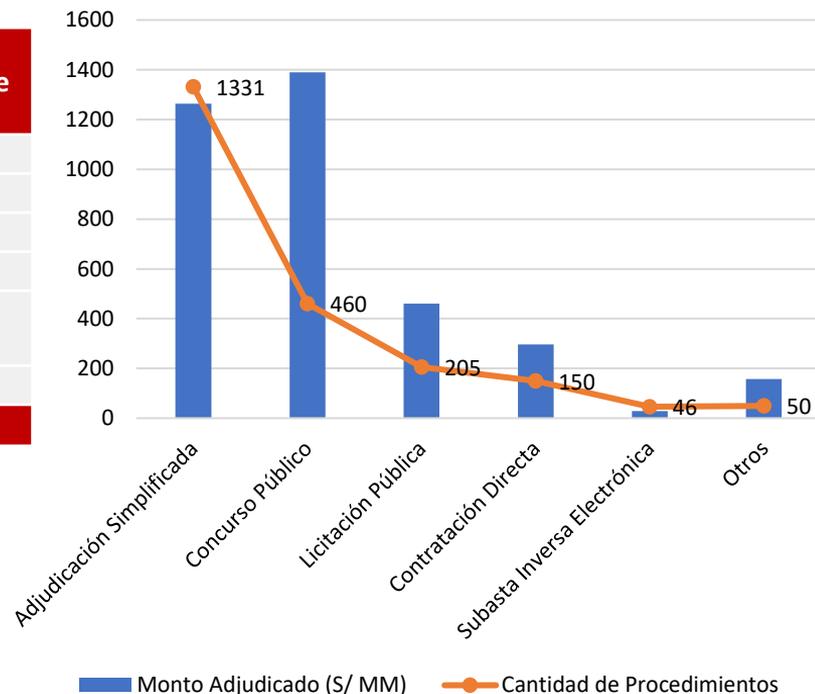
Rubro de Negocio	Monto Adjudicado (S/ MM)	Porcentaje
Distribución Eléctrica	1861	52%
Saneamiento	675	19%
Finanzas	241	7%
Generación Eléctrica	142	4%
Transportes y Comunicaciones	341	9%
Hidrocarburos y Remediación	68	2%
Defensa	28	1%
Servicios y Producción	19	1%
Centro Corporativo FONAFE	223	6%
<b>Total general</b>	<b>3598</b>	<b>100%</b>

Nota. Procedimientos contabilizados en base a ítems.

Tipos de Procesos de Selección	Cantidad de Procedimientos	Porcentaje	Monto Adjudicado (S/ MM)	Porcentaje
Adjudicación Simplificada	1331	59%	1264	35%
Concurso Público	460	21%	1390	39%
Licitación Pública	205	9%	460	13%
Contratación Directa	150	7%	297	8%
Subasta Inversa Electrónica	46	2%	28	1%
Otros	50	2%	158	4%
<b>Total general</b>	<b>2242</b>	<b>100%</b>	<b>3598</b>	<b>100%</b>

**Otros:** Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225 (insumos directamente utilizados en los procesos productivos por las empresas del Estado), Comparación de Precios, Contratación Internacional, Convenio, Adjudicación Simplificada - Decreto Urgencia 032-2023.

**Nota. Procedimientos contabilizados en base a ítems.**



## Procedimientos de selección de Bienes, Servicios y Obras programados – 2025

Rubro de Negocio	Cantidad de Procedimientos Programados	Porcentaje
Distribución Eléctrica	2003	41%
Saneamiento	868	18%
Generación Eléctrica	558	12%
Defensa	524	11%
Transportes y Comunicaciones	256	5%
Finanzas	251	5%
Hidrocarburos y Remediación	174	4%
Servicios y Producción	154	3%
Centro Corporativo FONAFE	64	1%
<b>Total general</b>	<b>4852</b>	<b>100%</b>

**Nota.** Información recopilada de la plataforma SEACE, periodo del 2025.  
**Nota.** Procedimientos contabilizados en base a ítems.

# Número de trabajadores por categoría ocupacional, régimen laboral y remuneración promedio

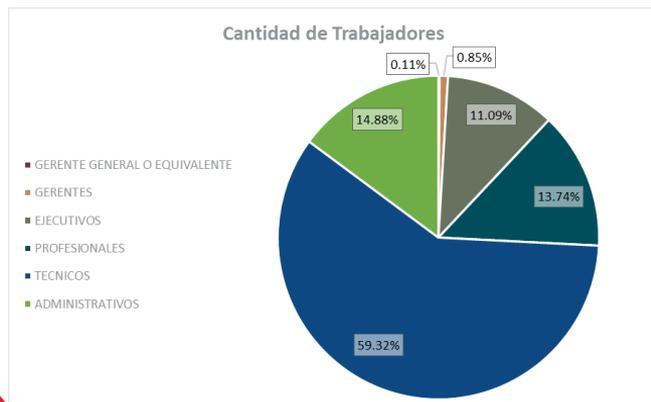
El régimen laboral de todos los trabajadores corresponde al 728.

## Año 2024

Grupo Ocupacional	Cantidad de Trabajadores	Remuneración Promedio Mensual *
GERENTE GENERAL O EQUIVALENTE	30	15
GERENTES	222	12.3
EJECUTIVOS	2,909	7.2
PROFESIONALES	3,604	5.7
TECNICOS	15,555	2.9
ADMINISTRATIVOS	3,902	2.5
<b>Total General</b>	<b>26,222</b>	

Información reportada por las empresa a diciembre 2024

\* Considera la remuneración neta. Expresado en miles de soles.

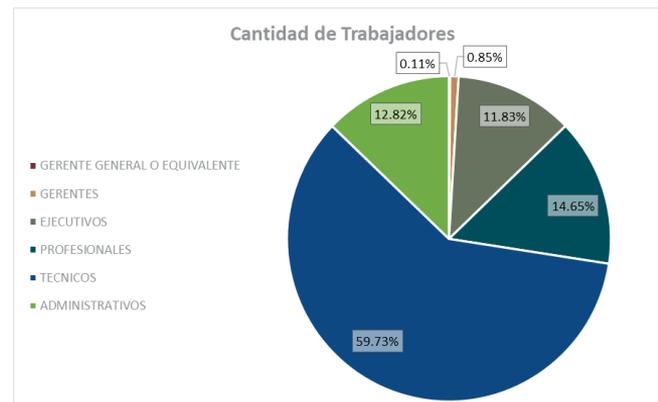


## Año 2025

Grupo Ocupacional	Cantidad de Trabajadores	Remuneración Promedio Mensual *
GERENTE GENERAL O EQUIVALENTE	30	15
GERENTES	222	12.3
EJECUTIVOS	3,103	7.3
PROFESIONALES	3,842	5.6
TECNICOS	15,662	2.9
ADMINISTRATIVOS	3,361	2.7
<b>Total General</b>	<b>26,220</b>	

Información reportada por las empresa a febrero 2025

\* Considera la remuneración neta. Expresado en miles de soles.



**LEY N° 32185**

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

**LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO  
PARA EL AÑO FISCAL 2025****DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS****PRIMERA.**

Las entidades públicas que a continuación se detallan aprueban disposiciones de austeridad, disciplina y calidad en el gasto público y de ingresos del personal, que contienen necesariamente medidas en esos rubros. Dicha aprobación se efectúa conforme a lo siguiente:

a) En el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), mediante acuerdo de directorio y resolución de su titular, según corresponda.

b) En la empresa Petróleos del Perú (PETROPERÚ S.A.), mediante acuerdo de directorio. En materia de ingresos del personal y arbitraje laboral, dicha entidad se sujeta a los lineamientos técnicos financieros y limitaciones que establezca el FONAFE.

c) En las empresas de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales, mediante acuerdo de directorio.

d) En los organismos supervisores y reguladores de servicios públicos, mediante resolución de su titular. En materia de ingresos del personal se sujeta a lo dispuesto en la presente ley; y en lo que corresponda a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus reglamentos, aprobados en el marco de la Décima Disposición Complementaria Final de la mencionada ley.

e) En los organismos públicos descentralizados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, mediante resolución de su titular. En materia de ingresos del personal se sujeta a lo dispuesto en la presente ley; y, en lo que corresponda, a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y sus reglamentos, aprobados en el marco de la Décima Disposición Complementaria Final de la mencionada ley.

f) En las empresas y entidades bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas.

Medidas de  
austeridad  
aplicables

Decreto Supremo N° 295-2024-EF

Directiva Corporativa de Gestión  
Empresarial de FONAFE

Libro Blanco: Lineamiento para la  
Gestión de Directorios y  
Directores de las empresas bajo  
el ámbito de FONAFE

## **Las medidas de austeridad, disciplina y calidad del gasto de personal, bienes y servicios se refieren a los siguientes conceptos:**

- Ingresos del personal.
- Gastos en telefonía celular y comunicación por radio-celular.
- Gastos en viajes.
- Gastos en publicidad y publicaciones.
- Gastos uso y adquisición de vehículos y consumo de combustible.
- Gastos en eventos, celebraciones y de representación.
- Gastos en programas de capacitación.
- Gastos de asesorías, consultorías y auditorías.
- Gestión de inmuebles.
- Pago de dietas por asistir a sesiones de directorio y pagos por pertenecer a Comités Especiales.



## **FONAFE**

**Se encuentra alineado a las Directrices sobre Gobierno Corporativo e Integridad de la OCDE**

**Tiene una participación activa en la OCDE a través del grupo de trabajo de propiedad estatal**

**Estamos encaminados en reforzar prácticas, como:**

**i) Incluir más directores independientes**

**ii) Mejorar la participación mujeres**

**iii) Mejorar la evaluación de directorios y directores**

**iv) Priorizar criterios de gestión empresarial y profesionalización**

**v) Seguir fortaleciendo el gobierno corporativo**

**vi) Mantener bien definido la separación del Estado como tal, en relación a su rol como empresario**



CORPORACIÓN  
**FONAFE**

Gracias

ELECTRICIDAD

HIDROCARBUROS Y REMEDIACIÓN

SANEAMIENTO

FINANZAS

TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

SERVICIOS Y PRODUCCIÓN

